



RESOLUCION N° 279/2026

Hasenkamp, 26 de agosto de 2026

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Desarrollo Social de la Municipalidad de Hasenkamp, mediante la cual solicita autorización para el pago de la compra de semillas de temporada primavera-verano;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Desarrollo Social, en el marco de sus políticas de promoción y asistencia social, realizó la adquisición de semillas de temporada primavera-verano, destinadas a ser distribuidas entre familias y organizaciones de productores de la localidad;

Que dicha adquisición se encuentra comprendida en el Programa Municipal "Sembrando Futuro", cuyo objetivo es promover la soberanía alimentaria mediante el apoyo a la producción agroecológica y el acceso a productos saludables para una alimentación adecuada;

Que los kits de semillas serán destinados a familias y organizaciones de productores en situación de vulnerabilidad social, contribuyendo al fortalecimiento de la producción para autoconsumo y/o comunitaria;

Que la compra fue realizada a la Empresa "Brotos", proveedor inscripto en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de Hasenkamp, por la suma de \$781.835,00 (pesos setecientos ochenta y un mil ochocientos treinta y cinco);

Que resulta necesario dictar el acto administrativo que disponga y autorice el correspondiente pago;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art.1º) Autorízase a la Tesorería Municipal a efectuar el pago de la suma de \$781.835,00 (pesos setecientos ochenta y un mil ochocientos treinta y cinco) a la Empresa "Brotos" de Gluschancoff Gaston Abraham CUIT N° 20-23287209-9 en concepto de adquisición de semillas de temporada primavera-verano, destinadas al Programa Municipal "Sembrando Futuro" del Departamento de Desarrollo Social.-

Art.2º) El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.-

Art.3º) Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. de Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kissner
Presidente Municipal